REGISTRADO BAJO CDCIC-125/20

Correspondiente al Expe. 1006/20

BAHIA BLANCA,

**VISTO:**

El llamado a concurso tramitado por resolución CDCIC-174/19 para cubrir un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la asignatura “Algoritmos y Complejidad”;

La nota presentada por el Dr. Moguillansnky en la que comunica que no hará efectiva la toma de posesión del mismo; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario proceder al bloqueo del citado cargo a fin de cubrir necesidades del presente cuatrimestre;

Que el Consejo Departamental resolvió, en su reunión ordinaria de fecha 14 de julio de 2020 aprobar dicho bloqueo;

**POR ELLO,**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE

CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

**ARTICULO 1º:** Bloquear el cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple **(Cargo de Planta 27028953),** el cual se encuentra vacante por Res. CDCIC-111/20, desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2020.-

**ARTICULO 2º:** Reservar los puntos que surgen del bloqueo para realizar asignaciones complementarias y contratos docentes.-

**ARTICULO 3º:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal y a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Control Presupuestario) a los efectos que corresponda; cumplido, archívese.-------------------------------------------------------------------